



ENSEÑAR LA COMPETENCIA COMUNICATIVA A TRAVÉS DE LA COMPETENCIA PRAGMATICA

XAMRAKULOVA BARCHINOY ABDURAXMATOVNA

Profesora titular, UELMU, Tashkent

Annotacion: Este artículo trata sobre la enseñanza de la competencia pragmática y la competencia comunicativa en educación. Además, se analiza su importancia y los métodos de enseñanza más habituales y su importancia en la enseñanza de idiomas.

Palabras clave: enseñanza, educación, importancia, competencia, pragmática.

Introducción

Se seleccionó a Dell Hymes porque su pensamiento soporta teóricamente las apreciaciones de los investigadores y por esta razón, sobre él, se fundamenta este estudio. Hymes dice que "para comunicarse no es suficiente conocer la lengua y el sistema lingüístico; es necesario, igualmente, saber cómo servirse de ella en cuestión del contexto social".

Frente a la idea de competencia lingüística desarrollada por Chomsky, Hymes plantea la noción de competencia comunicativa, referida al uso del lenguaje en actos de comunicación particulares, concretos y social e históricamente situados. De este modo, se introduce una visión más pragmática del lenguaje en la que los aspectos socio-culturales resultan determinantes en los actos comunicativos.

Para Hymes, "la destreza lingüística más importante" es la capacidad de "producir y comprender enunciados que no sean simplemente correctos desde un punto de vista gramatical, sino que, mucho más importante, sean adecuados respecto al contexto en que son emitidos". También afirma que "hay reglas de uso sin las cuales las reglas gramaticales resultarían inútiles".

Debemos tener en cuenta que una persona normal adquiere un conocimiento de las frases no sólo en cuanto que son gramaticalmente correctas, sino también apropiadas. Es decir, adquiere competencia respecto a cuándo hablar y cuándo no hacerlo, acerca de qué hablar y con quién, dónde, cuándo y de qué modo. En síntesis, una persona se capacita para manejar un repertorio de actos de habla, para tomar parte en interacciones lingüísticas, y para evaluar la realización de los mismos por parte de otros. Es más, "tal competencia se combina con actitudes, valores y motivaciones que afectan a la lengua, sus características y sus usos; igualmente se combina con la competencia para, y las actitudes hacia, la interrelación de la lengua con el otro código de comportamiento comunicativo (es decir, la interacción social)"

La búsqueda documental permitió identificar que el estatus de la comunicación lingüística como un sistema gramatical que se usa para la comunicación y que es parte de la cultura, no había sido considerado previamente al trabajo de Hymes.

Hymes señala que la comunicación lingüística se logra mediante el dominio de la competencia comunicativa, término que acuñó de la etnografía de la comunicación (entrecruce de la antropología y la lingüística), corriente antropológica que empieza a desarrollarse a mediados de los años sesenta y a comienzos de los setenta. Propone que la competencia comunicativa se comprenda como un conjunto de habilidades y conocimientos que permiten que los hablantes de una comunidad lingüística puedan

entenderse. En otras palabras, es nuestra capacidad de interpretar y usar apropiadamente el significado social de las variedades lingüísticas, desde cualquier circunstancia.

Hymes identifica también la competencia interaccional y la define como aquella que involucra el conocimiento y el uso de reglas no escritas de interacción en diversas situaciones de comunicación en una comunidad sociocultural-lingüística dada. Incluye, entre otras cosas, saber cómo iniciar, continuar y manejar las conversaciones y negociar el significado con otras personas; el tipo de lenguaje corporal apropiado; el contacto visual y la proximidad entre los hablantes y el actuar en consonancia con esas reglas. Hay que hacer notar que las reglas que regulan estas transacciones están culturalmente determinadas y varían de cultura a cultura y, dentro de ésta, de una comunidad a otra.

La cuestión que preocupa es cómo manejan los comunicadores sociales periodistas la interacción social y tratar de resolver interrogantes como ¿Qué procesos discursivos favorecen o dificultan la producción y comprensión del dominio de la interacción?, ¿Cómo resuelven de manera práctica esa interacción? ¿Qué tipos de interacción se pueden distinguir? ¿Cuál es el comportamiento sociolingüístico empleado para ejercer el rol de autoridad en una interacción?.

A la vista de la tesis fuerte de Chomsky acerca de que la competencia sólo ha de ir ligada al conocimiento de las reglas gramaticales es que Hymes propone la noción de competencia comunicativa. Esta noción incluye no sólo la competencia 'gramatical' (o el conocimiento implícito y explícito de las reglas gramaticales), sino también la competencia 'contextual' o 'sociolingüística'. Más aún, Hymes, de manera explícita, establece la distinción entre competencia y actuación comunicativa, donde ésta última noción se refiere al uso práctico de la lengua.

De igual manera, define Hymes la Competencia Contextual como el conocimiento del contexto sociocultural en el que se utiliza una lengua y la capacidad para adoptar estrategias sociales apropiadas en cada caso. En este sentido, la cultura se entiende como una serie de hábitos compartidos por los miembros de un grupo que vive en un espacio geográfico, tales como los medios de comunicación (de los cuales el lenguaje es la base), las relaciones sociales, las diferentes actividades cotidianas, los productos de ese grupo y la forma en que son utilizados, las manifestaciones típicas de las personalidades, tanto nacional como individual, y sus ideas acerca de su propia existencia y la de los otros miembros. Se trata entonces, de un conjunto de normas y pautas de conducta entre los sujetos de una sociedad.

Estas afirmaciones de Hymes nos sitúan necesariamente en el contexto y la competencia comunicativa del profesional de la comunicación, en donde las normas, códigos y pautas deben ser compartidos y aceptados para lograr la efectividad en el ejercicio profesional, ejercicio que trasciende fronteras, lo que hace este tema más relevante aún. Las normas, códigos y pautas utilizados por el comunicador social-periodista no son exclusivos de una región, ni de una comunidad especial; tienen que ver específicamente con la profesión.

Hymes desarrolla su propio modelo y su postura global se sostiene en la idea de que todo hecho comunicativo se estructura sobre la base de ocho componentes: Situación, participantes, finalidades, secuencia de actos, clave o tono, instrumentos, normas y géneros, cuyas siglas en inglés forman la palabra 'speaking'.

A continuación se describe el Modelo de Hymes que cobra un gran valor para esta investigación, pues éste contiene los principios y aspectos básicos de una comunicación efectiva, enriquecido con las reglas de interacción social, que sirve para responder a las preguntas de ¿Dónde y cuándo?, ¿Quién y a quién?, ¿Para qué?, ¿Qué?, ¿Cómo?, ¿De qué manera?, ¿Cuáles son las creencias?, ¿Qué tipo de discurso?

S = (setting) situación

P = (participants) participantes

E = (ends) finalidades

A = (acts) Actos

K = (key) Tono

I = (instrumentalities) instrumentos

N = (norms) normas

G = (gender) género

La explicación precedente condujo a los investigadores a adecuar los componentes referidos a las condiciones de desempeño del comunicador social-periodista, de la manera que a continuación se presenta:

S = Situación. Responde a la pregunta ¿Dónde y cuándo? y comprende la situación de habla, lugar, tiempo y todo lo que la caracteriza. El comunicador social-periodista debe decidir la oportunidad de iniciar la actividad comunicativa y seleccionar el escenario donde se llevará a cabo, valga decir, ¿A través de un medio de comunicación? ¿Se dirigirá a un auditorio?.

P = Participantes. Responde a las preguntas ¿Quién y a quién?, e incluye a las personas que interactúan lingüísticamente: emisor e interlocutor, como asimismo a las personas que participan en el evento de habla e influyen en su desarrollo debido a su presencia o a su actuación. El comunicador social-periodista debe conocer muy bien a su(s) receptor(es), responder a interrogantes como ¿Tienen habilidades comunicativas?, ¿Qué actitud se percibe frente al tema, frente al comunicador? ¿Cuál es el sistema social donde actúa el receptor o los receptores?.

E = Finalidades (ends). Responde a la pregunta ¿Para qué? Este punto es indiscutible en la competencia pragmática ya que tiene que ver con las intenciones del hablante al decir algo y con los resultados que espera obtener como consecuencia de ese "decir algo". El comunicador social-periodista construye su trabajo para influir, para afectar, siempre tiene una intención.

A = Actos. Responde a la pregunta ¿Qué?, y se expresa a la vez como contenido del mensaje (tópico o tema abordado) y su forma.

K = Tono (key). Responde a la pregunta ¿Cómo?, que corresponde al espíritu con que se ejecuta el acto comunicativo. Un mismo enunciado, puede variar su significado si se lo quiere expresar en serio, como una broma o como un sarcasmo. En este último caso anulando su significado semántico original. Valga decir, para el comunicador social-periodista equivale al estilo que elija para comunicarse, al sello personal que le imprima a sus mensajes, a plasmar su identidad.

I = Instrumentos. Responde a la pregunta ¿De qué manera?, y tiene dos componentes: los canales y las formas de las palabras. El canal puede ser oral (con todas sus posibilidades), la escritura o el lenguaje no verbal. En cuanto a la forma de las palabras, se toma en consideración su diacronía, su especialización o uso.

N = Normas. Responde a la pregunta ¿Qué creencias?, y comprende las normas de interacción y las de interpretación. Las primeras tienen que ver con los mecanismos de regulación interaccional, o rituales: cuándo dirigir la palabra, cuándo interrumpir a alguien, duración de los turnos conversacionales. Las segundas involucran todo el sistema de creencias de una comunidad, que son transmitidas y recibidas ajustándose al sistema de representaciones y costumbres socioculturales. Aquí el comunicador social-periodista debe aplicar todo su conocimiento sobre el sistema social y cultural de sus interlocutores.

G = Género. Responde a la pregunta ¿Qué tipo de discurso? y se aplica a categorías tales como columnas de opinión, entrevista, reportaje, crónica, caricatura, noticia.

Con este modelo SPEAKING, Hymes sitúa la actividad del lenguaje en el seno mismo de la comunicación, de la interacción comunicativa y de los parámetros contextuales. Plantea que tenemos,

por un lado, ciertos conocimientos sobre el lenguaje en sí mismo y sobre las maneras de usarlo. Por el otro, que mostramos el grado de "habilidad" para llevar a la práctica esos conocimientos en la comunicación efectiva, al hablar, escribir o leer. Ambos aspectos, los sistemas subyacentes de conocimiento y habilidad requeridos para comunicarnos y el uso en la comunicación real y efectiva, forman nuestra 'competencia comunicativa'.

Conclusión

La competencia comunicativa desde la pragmática debe ser una condición compartida en el currículo a través de un diálogo entre docentes y estudiantes que permita una actitud en la cual se desentrañen capacidades mutuas a partir de conceptos, interpretaciones y producciones; por esto, se propone una educación proactiva en la que predomine el diálogo sencillo pero profundo, de confianza pero con respeto y de apertura democrática, en la que tengan cabida otras forma de acceder al conocimiento como la experiencia o las prácticas con fines específicos.

BIBLIOGRAFIA

1. ANGEL Ruiz, Marina, La Comunicación Social en Colombia, análisis de planes de estudio. Facultad Ciencias de la Comunicación, Fundación Universitaria Los Libertadores, Tesis de grado, Bogotá, Junio, 2005
2. BOGOYA M., Daniel. Proyecto sobre Evaluación de Competencias. Universidad Nacional. Memorias de Taller sobre Evaluación de Competencias. 1.999. p.17.
3. BUSTAMANTE, Guillermo. El concepto de competencias III. Bogotá: SOCOLPE Alejandría Libros, 2003, p. 125
4. Gagné, Ellend. 1991. La Psicología Cognitiva del Aprendizaje Escolar. Visor Distribuciones. SA. Madrid.
5. Irizar, Valdés, A. 1996. El Método de la Enseñanza de Idiomas. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1996.
6. Б.А.Хамракулова. Журнал гуманитарных и естественных наук, 81-88, 2023. Развитие коммуникативно-прагматической компетенции будущих преподавателей испанского языка с использованием технологии
7. Б.Хамракулова. Новости образования: исследование в XXI веке 1, 7, 2023. Синфдан ташқари ўқиш малакасининг чет тилларини ўрганишдаги ўрни.
8. Б.А Хамракулова Журнал гуманитарных и естественных наук, 167-175, 2024. Формирование глобального восприятия механизмов разработки педагогических технологий у будущих учителей
9. <https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?>
10. https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/antologia_didactica/enfoque_comunicativo/cenoz04.htm